# SEMANARIO DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

Del Jueves 26 de Julio de 1804.

Sobre el modo de mejorar nuestra agricultura."

La leer el Semanario de doce de Enero último, me resolví á escribir lo que he pensado en el tiempo que llevo de exercicio en mi ministerio pastoral sobre los me-

dios de regenerar nuestra agricultura.

1º Una causa de su decadencia es estar la mayor parte de las heredades baxo la direccion de colonos estupidos que obran por rutina; de pobres que no pueden adelantar los caudales precisos para las buenas labores y abonos; y de desidiosos que acostumbrados á la miseria, no saben en qué ocuparse sino van al campo, y pasan en las cocinas tres ó quatro meses de invierno.

2º Que las heredades que cultiva un labrador estan dispersas y muy separadas de su habitacion, pues pierde

mucho tiempo en ir y venir de ellas.

3º Que no leen ni se instruyen los que han de aplicar la doctrina á la práctica, ni encuentran modelos que imitar ó copiar.

4º Que en los años abundantes no hay saca de frutos para que estos se mantengan con estimacion, y para

que su utilidad anime al labrador.

5º Que no se guardan ni respetan como es justo los plantíos y sementeras. Los cazadores y gente ociosa sue-

TOMO XVI. Extracto.

len salir á caza, y con galgos y caballos causan gran daño en los sembrados, ó á encerradas quando falta poco que segar, y tal vez arruinan á los infelices que por falta de medios no han podido acabar de hacer su siega. Los ganados mal guardados y dirigidos tambien causan mucho perjuicio á los sembrados, sin que el pobre perjudicado se pueda quejar contra el rico ganadero sin

exponerse á mil vexaciones.

Omito otras causas por parecerme de mas dificil remedio. Para el de estas bastaria que hubiese en los pueblos jueces imparciales, y que los dueños labrasen por si sus haciendas, imponiendo contribuciones á los que no lo hiciesen. A mi ver seria bien que se diesen por libres de vinculacion las posesiones que no estuviesen reunidas alrededor de un caserío, y que no fuesen menos que las que pueden labrar dos yuntas. Esto obligaria á los dueños á vivir en dichos caseríos, ó á confiarlos á mayorales expertos; y el que quisiese asegurar una herencia en su familia se veria obligado á establecer una de estas quintas; de lo que resultarian al Estado mas labradores, mejor generacion y mas productos.

Tambien pienso que convendria que tuviesen los Párrocos y Beneficiados la mitad de sus rentas en tierras de labor que no distasen una milla del pueblo, lo que les ocuparia útilmente en muchos ratos, y se harian agricultores prácticos que enseñarian despues de la buena mo-

ral la mejor agricultura.

En las capitales seria oportuno que hubiese modelos de los mejores instrumentos rurales; que se fomentasen con franquicias y privilegios á las compañías de comerciantes que extraxesen los frutos en años abundantes, y los introduxesen en los escasos; que se dividiesen las provincias en partidos iguales, y no muy dilatados, para que haya en cada cabeza un Corregidor real, y en cada pueblo un Alcalde rural, y otro tambien rural en la capital elegido por los vecinos á pluralidad de votos á proposicion del Corregidor, el Procurador personero y el Párroco; y que se excluyese siempre de este empleo á los

5 I

ganaderos, cazadores, y á los que no tuviesen suficiente caudal para mantenerse con decencia, sin que les baste ser hidalgos: pues si el gobierno les considera por esta calidad acreedores á premios, déseles enhorabuena; pero hará muy bien en no poner en sus manos los medios de mantener su activez arruinando al hombre aplicado. Me parece á mí que los ricos y sabios son los mejores para gobernar que los pobres é ignorantes; que los hidalgos habian de pagar una contribucion ó anualidad por sus privilegios y exênciones, al modo que los títulos de Castilla; que solo por la calidad de tales no se han de considerar idóneos para el gobierno; y que si no hay medio de que se administre bien la justicia, no hay que esperar que prospere la agricultura, porque le sucederá á qualquiera lo que á mi padre y á mí, que por mas que nos hemos empeñado en plantar árboles y frutales, nunca nos los ha dexado lograr la malignidad de los pastores. = Fontioyuelo de Campos 12 de Febrero de 1804.

SÍ

0

-9

a-

en

n-

le-

r-

de

les

ul-

10-

los

sen

er-

, y

10-

ara

ca-

la

S 4

y el

105

## Concluye el artículo sobre la preparacion de los aceytes secantes

Conjeturas que persuaden que el vehiculo de que usa Sheldrake es idéntico al que usaron varios pintores antiguos, célebres por el colorido.

Lomazzo, pintor famoso, discipulo de Leonardo Vinci, dice en su tratado de la pintura, que regularmente se servia de aceyte de linaza ó de nueces; y añade que empleaba como secante el polvo de cristal. Como este autor estaba ciego quando publicó su tratado no tenia motivo para hacer secreto de lo que sabia; de que se debe inferir que en su tiempo se usaban generalmente los aceytes en las pinturas, y que no sabia que tuviese esta práctica ninguna excepcion.

Leonardo Vinci tratando de la pintura habla del aceyte de nueces y del de ambar. Se sabe que este da un brillo particular á los colores, y como Vinci es particularmente celebrado por su colorido, y nos manifiesta el

mismo que conocia la solucion del ambar en el aceyte de nueces, hay bastante motivo para creer que se servia de este vehiculo. Sino se admite esta suposicion, es necesario convenir en que supo disolver el ambar en el aceyte de nueces (operacion que en su tiempo debia ser muy molesta y penosa) sin conocer el mejor uso que pudo hacer de esta disolucion.

El que escribió la vida de este pintor dice que quando estaba en Roma determinó Leon X que trabajase, y de consiguiente se puso Vinci á destilar aceytes y preparar barnices para cubrir sus pinturas; que lo supo el Papa, y dixo con viveza, "no espero cosa buena de un hombre que trata de acabar sus obras antes de haberlas comenzado: " por esto salió de Roma sin que le encar-

gasen nada.

Lo cierto es que Vinci debia comenzar por preparar el vehiculo de sus colores luego que supo que le iban á encargar un quadro; y como era comun en su siglo que todos los autores de nuevos descubrimientos hiciesen de ellos un secreto útil á su fortuna, era natural que este pintor excitase la atencion de los curiosos al decir que preparaba un barniz. Lo cierto es que no se supo de sus secretos hasta que publicó su tratado en el año de 1651.

Sheldrake se puso en camino de disolver el ambar por lo que habia leido en las obras de Boyle, quien debió estas ideas á los chímicos italianos; lo que prueba que es muy antiguo en aquel pais el conocimiento de esta preparacion; y que si se ha aplicado á las artes se

ha de averiguar entre los artífices italianos.

Si se reconocen con atencion las pinturas Venecianas; si se advierte que los mejores pintores de aquella escuela trabajaron con extraordinaria facilidad; si se reflexiona en fin sobre algunos pasages de la obra de Lomazzo, nos inclinaremos á creer que el talento particular de los pintores venecianos dependia de tres circunstancias: á saber, de los colores que empleaban, del modo de usarlos, y del vehiculo de que se servian. Sobre el primer punto

decide Lomazzo; el segundo se conoce por indicios no menos seguros; y en quanto al tercero se puede hallar en parte por medio del analisis. Mientras se sepa con seguridad lo que hay en esto, se pueden aventurar algu-

nas conjeturas.

De sus experimentos infiere Sheldrake, que siempre que una pintura tenga un brillo superior é independiente de la destreza del pintor en el colorido, procede de la mezcla de una sustancia resinosa. Si á la pintura no la altera el espíritu de trementina, ni el de vino, juntos ó separados, ni los alcalis, que tienen la propiedad de dissolver los aceytes al mismo tiempo, se puede presumir con fundamento que la pintura contiene ambar ó copal, porque solo estas sustancias pueden resistir á dichos menstruos.

Se sabe que en quanto á este punto son de dos especies las pinturas venecianas: las unas en extremo duras é inalterables por los menstruos que se acaban de
expresar; las otras, aunque semejantes en los colores, son
tan tiernas que apenas se pueden limpiar sin desmejorarlas. Las primeras parece que están hechas con el ambar
ó el copal; pero es menester tratar de saber señaladamente con qual de estos dos.

Como cada una de dichas dos sustancias resiste igualmente á la accion de los menstruos ordinarios, acaso no hay otro medio de distinguirlas sino averigiando la data de la pintura: esto es, si se halla que se pintó antes de la época en que se conoció el copal en el comercio, se puede decir con toda seguridad que tiene por base al ambar; pero si se ha pintado despues, confiesa Sheldrake que no hay medio de distinguir estos dos ingredientes.

El copal no se conoció en el comercio hasta despues del siglo XVII, y así todas las pinturas anteriores, que posean las circunstancias citadas, tendrán por base al ambar. Como esta excepcion comprende necesariamente á todos los artífices venecianos de primer órden, hay bastante fundamento para inferir que si sus obras resisten á la prueba de los menstruos indicados, es porque tienen dicha base.

Sheldrake cita una receta para disolver el copal, traida, segun dicen, de Venecia á fines del último siglo. Se reduce á fundir al fuego trementina de Venecia, ir aña. diendo poco á poco el copal en polvo, removiendo al mismo tiempo la mezcla para que se incorpore bien mientras se funde; y en suma mezclar con ella espíritu de trementina, hasta que desleido todo tome la consistencia de un barniz. Dicho autor quiso executar esta receta y no lo pudo conseguir : se informó de nuevo, y supo que la trementina de Venecia no era mas que resina ordinaria disuelta en espíritu de trementina hasta que tomaba la consistencia conveniente, en lo que descubrió la razon de no haberle salido bien su receta. Meditando despues sobre el comercio que hacian los Venecianos en los siglos XV y XVI, sospechó que lo que llaman trementina de Venecia era producto de algun pais en que traficaba esta ciudad. Buscó pues, no sin dificultad, trementina de Chîo, repitió con ella la prueba y le salió grandemente; pues á mas de la propiedad de unirse facilmente al copal, tiene otras esta trementina que merecen mucha atencion. Las resinas ordinarias, puestas al fuego se queman con mucha prontitud; pero si se toma un poco de esta con la punta de un cuchillo, y se pone á la llama de una bela, se funde y cae antes de quemarse; despide un olor agradable, toma el mas hermoso color mate de oro, y es mas brillante que todas las otras trementinas. Quando está desleida y tiene la consistencia de un barniz, es muy parecida en quanto al color á la solucion de copal en espíritu de trementina con alcanfor.

Vista por un profesor que, mientras residió en Venecia, habia frotado varias veces fuertemente con un panuelo las pinturas venecianas, á ver si podia descubrir con qué estaban hechas, dixo, que su pañuelo sacaba absolutamente el mismo olor que tenia ésta que le enseñó Sheldrake, quien se consirmó en su opinion.

Como este autor habia hallado ya un excelente vehiculo para la pintura, y advertia que éste no le podia igualar ni en quanto á la solidez ni en quanto á la duracion, no continuó sus experimentos con la trementina de Chio: bien que, como se une muy pronto con el copal, y tiene todas sus propiedades aparentes, se puede conjeturar que produciria los mismos efectos mezclada con los colores.

Si esta era la base del vehiculo de que regularmente usaban los pintores venecianos, se servirian de ella sola ó con aceyte: sino se servian de aceyte, las obras de los pintores venecianos comunes deben ser puras pinturas de barniz: si al contrario hacian uso del aceyte, mezclaban con él la trementina de Chîo, conforme á los principios que se acaban de explicar. Esto último es mas probable, si se ha de dar crédito á una proposicion que se atribuye á Bombelli, famoso pintor veneciano que decia: "quisiera que mi pintura se secase quanto antes para no dar tiempo á que salga el aceyte á la superficie, y la dé un tinte amarillo."

Contra esta conjetura se pudiera decir que las trementinas y sus composiciones no se secan bien; y el mismo Sheldrake confiesa que no tiene que responder á esto,
sino que no ha hecho todavia sobre ello bastantes experimentos: pero añade que el reparo no es concluyente; porque dichas composiciones se podrán muy bien secar en
Italia, aunque se sequen con mucho trabajo en los paises
septentrionales.

En el método de imprimir las pinturas publicado por Leblond en Paris, año de 1740, se halla una receta para el barniz de que se servia para cubrir las impresiones de los colores que executaba, y es la siguiente.

Tómense quatro partes de bálsamo de capivi y una de copal en polvo pasado por tamiz; váyase echando éste poco á poco en el bálsamo, removiéndolo á cada vez: digo á cada vez, porque el polvo de copal ha de echarse poco á poco y dia por dia en quince veces diferentes á lo menos. La vasija ha de estar bien tapada y expuesta al calor del sol, ó á un grado de calor correspondiente mientras dure toda la operacion. Quando todo ello esté reducido con uniformidad á la consistencia de la miel,

se le anade una porcion de trementina caliente: la me-

jor es la de Chîo.

Las impresiones de Leblond estuvieron mucho tiempo menospreciadas, y hoy están olvidadas del todo; pero nada se puede decir contra su barniz, pues aun se hallan algunas en muy buen estado despues de haberlas dexado descuidadas y maltratadas por espacio de sesenta años.

Leblond era discípulo de Cárlos Marati: murió de edad muy abanzada con reputacion de hombre fecundo en invenciones; y es probable que adquiriese las noticias relativas á su ocupacion en el pais en que se habia educado. En donde quiera que se busquen las huellas del uso de estas sustancias, se verá que nos conducen hácia Italia en donde las conocen muchos tiempos ha.

En resolucion las investigaciones de Sheldrake parece que convencen de que el vehiculo que propone á los pintores es el mismo de que usaban los mas famosos de las escuelas italianas en quanto al colorido; y en esto ha hecho un importante servicio á los pintores de nuestros dias.

### De la industria lanar en el reyno de Sevilla, y medios de fomentarla.<sup>1</sup>

#### Causas de su decadencia.

La primera época de la decadencia actual de nuestra industria fue contemporanea de las mayores glorias de España. Todavia no se ha cansado la fama de cantar los triunfos de las armas españolas en todos los ángulos del mundo, desde el venturoso reynado de Fernando é Isabel hasta el retiro de Cárlos I.º Italia vió coronado el nombre español por la mano de la victoria, y los paises baxos que vinieron á ser parte de este imperio aumentaban su vigor. Las letras y las artes fueron compañeras fieles de sus glorias, y el laborioso pais que robus-

tecia á sus habitantes con el trabajo y la industria produxo al mismo tiempo los Corteses y los Pizarros. España, mas bien que ninguna otra nacion, reunia mucha poblacion, labranza, fábricas, comercio, fuerza y extension de poder; pero estas mismas ventajas fueron la semilla de nuestra decadencia. Las rápidas fortunas que se hacian en el nuevo mundo, inspiraron á los españoles la errada máxima de que no habia mas riqueza que la de los metales preciosos, y así sus mismas victorias privaban á la patria de muchos brazos, ó los apartaban de la industria: peleando y venciendo fuera de España se fueron destruyendo los españoles, y los particulares que se enriquecieron en pocos años prepararon la pobreza futura de la nacion. Felipe II con sus vastos proyectos consumió inmensos tesoros, y debilitó el nervio de la nacion.

Los extrangeros se aprovecharon de nuestros errores políticos, copiaron nuestras fábricas, y compraron privilegios para introducir en España los productos de las suyas; lo que fue para nuestra industria un golpe mortal, que se aumentó con las vexaciones de los arrendadores de las rentas reales, tambien extrangeros; y los españoles abandonando lastimosamente sus hogares corrian á perecer peleando en los paises baxos, ó mendigaban con ignominia el sustento. Así vinieron á quedar sin brazos nuestras fábricas; y pocos años despues de Felipe II, dice Damian de Olivares, que faltaban de las fábricas de lana y seda de Toledo, Segovia y la Mancha 1270823 personas. La expulsion de los moriscos privó tambien á España de muchos millares de brazos necesarios para la labranza y la industria. Reducidos muchos artesanos á la mendiguez, excitaron la caridad, y esta mal dirigida acabó de arruinar nuestras fábricas. No insisto en los grandes perjuicios de la mendiguez contra la santidad de las costumbres, como que de ella son consecuencias inmediatas la prostitucion, el latrocinio, y sus horrorosos compañeros; solo diré que es una verdadera peste del estado, que perpetúa el que la mantiene, en lugar de extinguirla, que es el único remedio. Los men-

digos, acostumbrados à comer sin trabajar, hacian en su miseria una vida feliz, y dexaban por herencia á sus hijos y nietos el medio de alimentarse, mediante sus gritos y no de su sudor: en las fábricas de lanas son cortos los jornales, y como encontraban un equivalente en la beneficencia pública, perdian el rubor y pedian limosna. Así es que he visto en alguna ciudad de Andalucía que los artesanos dexaban su labor á la hora de repartirse el pan del Obispo, que iban á recoger con los demas pobres.

Por estos medios se hallaron los texedores sin gente que cardase y diese à la lana las demas labores, y llegaron al extremo de vender sus telares y entregarse ellos mismos á la mendiguez. Es indecible lo que expendia la caridad en el socorro de los pobres en este reyno de Sevilla: caridad que bien dirigida hubiera producido inmensos tesoros.

Por un cálculo muy baxo ha mantenido unos años con otros el reyno de Sevilla á 250 pobres: un mendigo, segun otros exáctos políticos, cuesta al estado cien ducados anuales; pero sean solo mil reales, y tendremos que la caridad de nuestra provincia ha expendido en cada año 25 millones de reales en el sustento de los mendigos, y como este gasto se ha continuado por espacio de dos siglos ascenderá á cinco mil millones el tesoro consumido en man-

tenerles en su triste y estéril estado.

En que grado de felicidad se hallaria esta provincia si se hubiese empleado tan inmensa suma en sacar de su estado á los mendigos, quitándoles toda esperanza de subsistir sin trabajar! ¡quanto se habrian aumentado las fábricas, la labor, la cria de ganados, el comercio, la poblacion y la fuerza del estado! Habria acaudalados fabricantes de lanas, y estas abundarian; pero aquellos no pudieron levantar cabeza, y el total del ganado lanar se ha reducido á menos de un tercio con las mismas providencias que tiraban á aumentarlo, esto es, con los privilegios que en tiempo de la casa de Austria se concedieron á los ganados trashumantes, en que parece que se atendia mas á la comodidad de las bestias que á la de los

hombres. Con ellos se ha extinguido en nuestros criaderos el ganado basto, que es mas útil para el pueblo, como materia mas propia de fábrica y consumo popular; se ha disminuido mucho en esta provincia el número de ganado estante por la distinguida preferencia del trashumante, que produciendo mas al poderoso, ocupa todos los sitios en que los menos acomodados harian la cria de ganado estante y basto: de suerte que dichos privilegios parece que tienden á que en España se crien lanas para enriquecer á unos pocos poderosos que proveen á las fábricas de Inglaterra y Francia; al mismo tiempo que perjudican á la agricultura, desuniendo á esta coluna del estado de la otra, que es la cria de ganados. La abertura y comunidad de tierras, la corta duracion de las escrituras de arrendamiento, su exôrbitante precio, y el pagarse este en dinero, son otras tantas causas de haberse separado de la labranza la cria de ganados, y por cada mil cabezas que se pudieran criar en los cortijos y tierras de pan llevar de esta provincia, apenas se criaran hoy ciento y cincuenta.

Aun con todo esto podrian subsistir aquí con algun vigor las fábricas de lanas sino saliese para el extrangero mas que la fina y entrefina, y se maniobrase la basta y churra; pero por desgracia se extrae la mayor porcion de la churra y riberiega, fina y entrefina, estante y trashumante, y toda en crudo, sin dexar producto alguno á la industria de esta provincia. Nuestras fábricas pudieran entrar en competencia con las mejores de Inglaterra si, á pesar de esto, aprovechasen las excelentes lanas de América, privativas de nuestra dominacion; pero ni aun esto se hace.

Otro daño mayor experimentan nuestras fábricas de lana, qual es la introduccion de texidos extrangeros de lana que inundan esta provincia: la variable mania de la moda, el desden antipatriotico de los que no miran con amor nuestras cosas, y la apariencia de buena calidad acredita los géneros extrangeros, en especial los ingleses (aunque los buenos paños de Inglaterra jamas ó casi nun-

ca vienen á España), y se retarda mucho el despacho de los nuestros, al mismo tiempo que se ven á menudo llenos y vacíos los almagacenes de los texidos ingleses, con ruina de nuestra industria, obligada á hacer texidos de ley con determinado número de hilos, á lo que no se

sujetaban los géneros extrangeros.

En años corrientes y de paz entraban por Cádiz y Sevilla en cada año de 800 á 9000 varas de paño de varias calidades, incluyendo las ratinas, bayetas, y bayetones: de los demas generillos de lana de invierno, entretiempo y verano entraban mas de un millon de varas: si á esto se agrega lo que entra por Portugal y Gibraltar, hallaremos que se introducen tres millones de varas de texidos de lana, la mayor parte faltos de ley, esto es, que no tienen el número de hilos que corresponde; y sinembargo los recibimos con muchos elogios por la engañosa apariencia que les da el buen tundido y tinte, aunque sean de menor duracion; les damos la preferencia sobre los nuestros, y contribuimos á la aniquilacion de nuestras fábricas; á las que no les queda ni aun el recurso de despachar bien sus productos en América por los muchos géneros que tambien allí introducen los extrangeros.

Es verdad que entre nosotros está muy descuidada la educacion de un menestral: todos los oficios que concurren á perfeccionar un texido se aprenden solo por costumbre y no por instruccion metódica; y así un hijo cree haber llegado al mayor grado de perfeccion si hace lo que su padre, y no le ocurre que haya medios de simplicar ó mejorar las maniobras, y de que salgan los gé-

neros mucho mas baratos.

Finalmente ha concurrido al decaimiento de nuestras manufacturas de lana la poca consideracion y aprecio que se da á los artesanos y á las artes mismas. La vanidad, la preocupacion, el espíritu de ergotismo, y la pobreza á que se ven reducidos los menestrales y fabricantes ha hecho olvidar que de ellos pende en gran parte la felicidad de la provincia. Un exercicio que no aparenta bri-

llantez, en que no entran los delirios de los sistémas, ni los sueños de la imaginacion, no es apreciado sino por los hombres sólidos. Son pocos los que conocen que un buen texedor ó tintorero es mas apreciable que cien bachilleres, y que el texer con perfeccion una vara de durancillo merece mas consideracion y respeto que sostener con grande aparato unas ruidosas conclusiones.

## Medios de fomentar la manufactura de lanas en el reyno de Sevilla.

Para remediar tantos males es necesario que haya abundancia de manos y de primera materia, instruccion, máquinas, y venta. Es muy dificil hallar suficiente número de obreros para las maniobras mas sencillas, como son el cardado, y particularmente el hilado. A este fin ha de hacer leyes oportunas la autoridad suprema y conceder privilegios y honores. Las sociedades económicas deben dar distinciones, quitar preocupaciones y repartir premios y estimulos. En casi toda España conviene promover la industria lanar; pero con mas especialidad en esta provincia, cuya prosperidad se procurará en vano si se abandona este medio; y así se ha de aspirar á que en todos sus pueblos, singularmente en los pequeños, se hile mucha lana y bien. Las sociedades y todas las personas respetables que no sean insensibles al amor de la patria, se deben esmerar en que todas las mugeres y niñas que no estén dedicadas á otra industria se apliquen á ésta, y hagan gorros, medias, ligas, bordados de estambres, texidos é hilados; labores que, estimuladas al principio con premios, les pueden ser despues bastante lucrosas. Tambien se debe aspirar á que los jóvenes y muchachos empleen en esta industria los intervalos que les dexan las labores del campo, en cuyo caso se podia contar por feliz nuestra provincia. A los mendigos se les ocupará igualmente en este útil ramo, sin exceptuar el ciego, el cojo, el manco ó estropeado; pues á todos se les puede dar una labor en que ganen su alimento, vestido y morada: á los que huyan del trabajo se les ha

de obligar, persiguiéndoles por todos medios. A los Gitanos será bien hacerles dedicar á la industria lanar, en los mismos términos que á las demas clases, y se evitarian muchos daños; y finalmente los expósitos podrian dirigirse y educarse para este importante objeto; y las mugeres perdidas que, recogidas en casas de correccion, se harian trabajar en el mismo.

De seiscientas mil mugeres de todas edades que contiene esta provincia, hay doscientas mil que pueden hilar y desempeñar las demas maniobras mugeriles de la industria lanar. De entre los mendigos, gitanos y clases que se pueden asignar á la misma industria, todavia se

pueden contar otras treinta mil mugeres.

En quanto á los hombres, si la tercera parte fuese de labradores se pudiera dar por muy feliz este reyno: yo supongo que solo serán ciento y cincuenta mil, los que, si estimulados y premiados aprovechan un tercio de las horas de labor, ya en las temporadas en que no ofrece el campo labores, y ya las horas que estas dexan libres, y se dedican á la industria lanar, equivaldrán á cincuenta mil trabajadores en ella; pero quando no sean mas que veinte y cinco mil, unidos á los demas, que no siendo labradores pueden dedicarse mas facilmente á esta ocupacion industrial, resultará siempre por mucho que se rebaxe un número extraordinario de gente que trabaje en la mas floreciente manufactura.

Para conseguir este beneficio es el primer paso poner en los pueblos grandes escuelas de todas las labores
pertenecientes á esta industria, y extenderlas despues á
los pueblos pequeños. Yo preferiria maestros y maestras
extrangeros, y los mas excelentes, para que propagasen
mucha parte de los inventos de otras naciones; y se pondrian en castellano los libros de artes y oficios de otras
partes, alentando las sociedades económicas esta enseñanza con premios, y prestando auxílios á los maestros para que poco á poco se fuesen convirtiendo en fabricantes de todas las especies de texidos de lana acomodados
á las circunstancias locales y á las costumbres de cada distri-

to, y comenzando por las cosas mas bastas y de mas consumo.

Tambien era menester establecer en la capital una escuela de teñir para que desde ella se repartiesen en los pueblos los inteligentes, despues de conocer por principios científicos la teórica y la práctica; y á la escuela de bellas artes de Sevilla es necesario añadir maestros de dibuxo menestral, porque el buen gusto en los dibuxos de las telas estampadas, de las de seda y otras las hace mas vendibles.

Para que la manufactura no halle trabas en la primera materia, es preciso moderar los privilegios de la Mesta, como queria uno de nuestros mayores sabios, y al mismo tiempo magistrado zeloso. Las sociedades económicas deben apoyar sus ideas hasta conseguir lo que expuso en público y de oficio, aunque se opongan á ello algunos poderosos. Luego se ha de fomentar la cria de ganado estante con providencias oportunas, corrigiendo nuestra legislacion agraria. Bien quisiera yo alcanzar aquel remoto pero venturoso dia en que esta provincia dexe de ver tan grandes labores, que sirviendo solo para enriquecer ó arruinar algunos particulares, van desolando el pais. Diez y siete siglos y mas antes que yo naciese habia dicho uno de los mas famosos sabios de la antigüedad, »que las labores desmesuradas, despues de haber destruido á Italia, iban destruyendo las provincias1: "en lo que parece que profetizaba lo que habia de suceder en esta, en que vivió algunos años: pero ya que no espere yo ver en ella la agricultura popular, quisiera que alguna ley ineludible cohibiese la ambicion insaciable de muchos poderosos arrendatarios de labores, reduciéndolos á un moderado número de fanegas. Así lo hizo Roma en sus mejores tiempos, hasta que el fausto y la corrupcion atropelló tan saludables leyes. Las escrituras de arrendamiento debian ser á lo menos por treinta años, para que los colonos pudiesen sacar utilidad, uniendo á la agricultura la cria de ganados y pastos para mantenerlos; los que habian de estar

DEALER BU DA IMPRENTA DE VILENARIO.

r Plin. Hist. nat. Latifundia perdidere Italiam; jam vero et pro-

64

cerrados para todo ganado ageno, lo mismo que las tierras. El precio de los arrendamientos seria bien que se pagase en una quota de los productos en especie. Los labradores podrian criar bien sus ganados estantes, y cruzando las castas con ganado de Marruecos, se conseguirian todos los grados de finura en las lanas, siguiendo el exemplo del Gaditano Marco Columela, tio del famoso escritor sobre agricultura : exemplo que siguió en el siglo XIV. el Rey D. Pedro de Castilla, trayendo de Africa carneros y ovejas de lana fina; y cerca de dos siglos despues el Cardenal de Cisneros. Eduardo III, Rey de Inglaterra, llevó de España en el siglo XV. tres mil cabezas de ganado lanar; operacion que renovó la Reyna Isabel, y con la que se mejoraron sus lanas. Los texidos de las nuestras tendrian mayor estimacion mezclándolas con las finísimas que vienen de América.

Para que nuestras fábricas estuviesen bien provistas, pienso que se debia prohibir la extraccion de lana con mucho rigor 2 como hacen los ingleses; pues manufacturadas en España, dexarian mucha mayor utilidad á los particulares, á la Real Hacienda y al estado. Solo alguna porcion de lana fina se pudiera permitir extraer, con tal que fuese verdaderamente sobrante; y aun en este caso no se habia de dexar salir en crudo, sino hilada 3, á fin de que dexase en el reyno el valor de las primeras labores: si así no la querian comprar, tanto mejor, porque nos obligarian á emplearla en texidos. Si fuese preciso dexarla extraer en rama, que paguen por derecho de salida lo mismo, ó algo mas de lo que valdrian sus labores, si saliese hilada. Se concluirá.

2 Véase el Seman. núm. 121.

n

h

E

I Véase el lib. 7, cap. II. de re rust.

Pocos años hace se inventaron en Inglaterra unas máquinas para hilar la lana, cuya admision parece que tubo sus dificultades, porque con ellas se privaba del trabajo á muchas personas de las que la hilaban. En España no habria este inconveniente, y semejantes máquinas pudieran servir para hilar todas nuestras lanas, no permitiéndolas extraer sin esta labor á lo menos.